SANTIAGO DEL ESTERO

RESOLUCION 3546/2013
MINISTERIO DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL

Proyecto de Integración para el Adulto Mayor, desde el Arte y la Recreación.
Del: 12/06/2013

EXPEDIENTE Nº 9.427 - CODIGO 54 - AÑO 2012.-/
VISTO: la Nota presentada por la Encargada del Hogar Diurno de Ancianos "Virgen del Valle" Sra. Teresa Jiménez; y
CONSIDERANDO:
Que por la misma solicita la Aprobación del "Proyecto de Integración para el Adulto Mayor, desde el Arte y la Recreación";
Que se considera necesario para la funcionalidad y calidad de servicio que dicho Hogar brinda a los concurrentes, y de esta manera revindicar los derechos del adulto mayor.
Que el Sr. Subsecretario de Desarrollo Social solicita se emita acto administrativo mediante el cual se Apruebe el mencionado Proyecto.
POR ELLO;
El Ministro de Salud y Desarrollo Social resuelve:

Artículo 1º.- Apruébase el "PROYECTO DE INTEGRACIÓN PARA EL ADULTO MAYOR, DESDE EL ARTE Y LA RECREACION", elaborado por el Centro Diurno de Ancianos "Virgen del Valle" dependiente de la Dirección General de Desarrollo Social, cuyo Anexo pasa a formar parte integrante de la presente Resolución.-
Art. 2º.- Hágase saber a la Subsecretaria de Desarrollo Social, Dirección General de Desarrollo Social, Dirección Gral. de Administración del MS y DS., a sus efectos.-
Art. 3º.- Regístrese, comuníquese a quienes corresponda y oportunamente archívese.-
Dr. Luis César Martínez

ANEXO
Enlace a la presente resolución incluyendo el texto completo de sus respectivos anexos desde aquí

LEGISALUD ARGENTINA

Copyright © BIREME Contáctenos